

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 ABR. 2009

RES. H. Nº 396-09

Expte. Nº 4.429/07

VISTO:

La Res. H. Nº 565-07, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra: "Estrategias Didácticas", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Ana María De Anquín; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que se detallan a continuación, en la cátedra de "*ESTRATEGIAS DIDACTICAS*" de la Carrera de Ciencias de la Educación, cargo de la Prof. Ana María de Anquin, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 565-07:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
CRUZ ANTUNEZ, Carlos Leonardo	DNI. nº 18.019.503	Muy Bueno
CASTILLO, Paulina Andrea	DNI. nº 23.316.411	Muy Bueno

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Ciencias de la Educación.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

FLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultad de Humanida . U.N.Sa.